



**UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL
ESTADO DE PUEBLA**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS**

**“DEPRAVATE COTIDIANUM” O DE
LA MALDAD COTIDIANA**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS POLÍTICAS**

PRESENTA

ADRIÁN DELGADILLO SANTANDER

**FECHA
SEPTIEMBRE 2008**



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“DEPRAVATE COTIDIANUM” O DE LA MALDAD COTIDIANA

Como todos los grandes temas que propician un intenso debate y cuya discusión no se agota, la Violencia en la vida cotidiana nos ofrece diversos escenarios para el análisis, la reflexión y demás tratamientos de tipo académico, social, político. El tema, si bien es cierto que resulta muy amplio y no es posible agotarlo en un breve ensayo, tratará de ser objetivo para deducir, o bien descubrir, los elementos necesarios para poder realizar un diagnóstico.

La tarea investigativa no se agota en el presente escrito, sino que se proporciona un contexto a partir del cual sea posible desarrollar en otros sentidos dicho tema. Por cotidianidad violentada se entenderá al hecho de que, en la vida diaria, los elementos violentos surgen de todas partes, se producen en todas partes, “acosan” a la persona durante la vida cotidiana.

Podemos reconocer que la violencia es un factor presente en el Mundo, es decir que no hay una región del planeta que esté exenta de éste hecho; sin embargo, al ser tan diversa en cuanto a su acontecer, lo que interesa aquí es tratar el tema en cuanto a hecho humano. No solo cómo fenómeno sino como parte de la forma de ser del hombre.

El interés de desarrollar una serie de reflexiones en torno a la violencia en la vida cotidiana, se debe, en parte, a la inquietud de que ésa “omnipresencia” influye en los comportamientos y pensamientos del hombre. Por esto dicha influencia, puede ser orientada en otros sentidos, por lo menos cómo una posibilidad o bien alternativa de acción.

La parte central del presente desarrollo es rechazar la idea unificada, de las empresas del entretenimiento (Televisa por ejemplo), de que la Violencia es “lo que pide la gente”, de tratar el tema como una simple dinámica de consumo inofensivo. El hecho de que una industria determine, dicte, decida comerciar con contenidos violentos para obtener lucro, nos habla de una influencia que es efectiva y que genera grandes ganancias de tipo económico.

Ese “influir” en la persona se traduce en diferentes vertientes y por tanto en diferentes consecuencias, es decir, que aparece en un primer momento una “Intención”, que indica un Plan, una Estrategia, un Objetivo, un Interés, por parte de quien comercia con contenidos violentos para obtener un numeroso público o éxito comercial en el consumo de programas televisivos.

Precisamente porque una industria o empresa se beneficia al transmitir contenidos violentos en los medios de comunicación, se deduce que se “introducen” los contenidos en donde en un primer momento no están, o en otras palabras, la violencia “usurpa”, los diversos escenarios de la sociedad. Por tanto es posible y probable que otro tipo de contenidos puedan sustituir a los contenidos violentos.

Entonces introducimos la referencia a la maldad cotidiana en el sentido en que de manera cotidiana se consumen elementos y contenidos violentos, entre ellos matanzas, ya sea en cuanto a temática propia de determinado programa, e incluso las noticias- algunas- que exponen situaciones dramáticas que implican violencia en cualquiera de sus formas.

Y se dice maldad cotidiana porque se entenderá “el mal” como toda fuerza que expresamente sea destructiva, que desprovee a las personas del respeto a la vida, sino solo como el medio para satisfacer algún fin; consumir “la muerte” – a través de los medios- de los “otros” para satisfacer el aburrimiento o simplemente porque no hay mas que ver.

Por tanto, la violencia como producto de consumo resulta “perjudicial” porque constituye acciones destructivas en los ámbitos en los que intervenga o tenga presencia, por ejemplo en una persona, la familia, una sociedad, el Estado, un país, mundo, la sociedad, el hombre. Como se observa, la violencia se vuelve una cuestión que nos ocupa a todos los miembros de una sociedad, debido a que todos estamos interrelacionados a diario.

Y de hecho la violencia es “mala” porque se denuncia, quien ha sido víctima de algún suceso violento- o lo es- denuncia de ser posible ese hecho, se busca una solución que “de fin” a la violencia vivida, y entre otras cosas, se pretende firmemente no volver a padecer tales situaciones.

Sin embargo existe una alerta latente en el tema, que consiste en que, si el fenómeno es pensado y después asimilado – incapacidad de rechazo - queda la posibilidad de sustraer de la Responsabilidad a quien o quienes han ejercido la violencia, pues al entender el hecho, es posible aminorar la acción del autor o autores, luego puede suceder que la culpabilidad no existe, y lo circunstancial predomina.

Es importante que esto no continúe sucediendo, puesto que de no existir Responsables o Culpables, la cuestión se vuelve relativa y así la posibilidad de que se repita lo violento en todo momento, queda sustentada. Y sucede así, porque si nadie responde por esto, entonces es posible lucrar, es posible que en los medios se logren grandes ganancias económicas, pues no existen responsables y además no está prohibido lucrar con ello.

Pero iniciemos con lo esencial para ir introduciendo algunos elementos que nos ayuden a comprender de que se trata esta serie de reflexiones que tienen como fin el contribuir a fundamentar un marco teórico que permita sustentar la idea de que es posible sustituir los contenidos violentos, paulatinamente, en la vida cotidiana y en las prácticas culturales, para reconocer el valor de la vida y protegerla en lo posible.

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

Por violencia se va a entender- en el presente ensayo- al conjunto de acciones o actitudes que van en contra de un modo o estado natural de ser; es un agente que puede modificar el estado en que determinadas cosas se hallan de modo perturbador e imprevisto. Concretamente son actos o acciones contrarias al derecho de otro u otros. En este sentido la Violencia se puede manifestar en diversos tipos de acciones, por ejemplo acciones físicas, de lenguaje, el pensamiento, el comportamiento, etc.

Esas acciones que son desempeñadas en contra de un modo natural de ser, ocasionan necesariamente una serie de reacciones, en diversos sentidos, de corto, mediano y largo plazo. Esto significa que “algo” es transformado, lo cual no implica necesariamente destrucción o cuestiones negativas únicamente, puesto que el hombre al ser social, político, transforma e influye en el medio en el que vive.

El punto es “ese algo” que es transformado a través de la violencia- en cualquiera de sus manifestaciones- está sometido a un “actor” (o autor) que es quien llevará a efecto el cambio. Ahora bien ese “cambio” no siempre forma parte de un plan determinado o pensado para beneficiar en lo humano, lo social, lo moral, etc., la vida de las personas.

Es decir que la naturaleza de la violencia es el egoísmo de quien la efectúa, puesto que al no ser parte de un plan o de una meta , solo se obedece a la mera circunstancia- incluso quienes planean por meses o años dañar a otros por medio de la violencia- que aparentemente “provoca” la aparición de ese cambio de estado. Esto implica que la persona es tratada como objeto o ente sin dignidad, pues “no merece” que la industria televisiva se preocupe por la salud social y no interesa que sufra cambios en corto o largo plazo, mientras consuma violencia.

La violencia, por otro lado, también es un instinto, es decir que no solo es acción sino que puede formar parte de un “motor” – algo que puede motivar, mueve- que en realidad es tan antiguo como el propio hombre. Aquí cabe hacer mención que el reino animal no se puede incluir en el tema.

De ahí que se diga que es tan antiguo como el hombre y no tan antiguo como el mundo, puesto que la violencia es una categoría humana; mientras que en el reino animal – o en la naturaleza en general- se trata de una respuesta instintiva no racional unida a ciclos de supervivencia, extinción, adaptación, etc.

Podemos decir entonces que la violencia es una parte de la forma de “ser del hombre” –esto es, el hombre en cuanto humano, en cuanto género hombre/ mujer y no en cuanto individuo- pero como posibilidad o incluso como alternativa y no como un elemento que sea inevitable, y que sobre todo, intente sustituir al propio pensamiento por la acción intempestiva de la violencia que no se puede evitar.

Por el hecho de ser elemento constitutivo de la forma de "ser del hombre", la violencia tiene elementos históricos, de hecho se puede deducir que la violencia al ser efectuada por numerosos individuos, se puede volver protagonista y ya no como parte de las acciones de los hombres.

En este sentido, la historia universal contiene cierta dinámica o mejor dicho, ciertos elementos, que habilitan la proliferación de las guerras, como ejemplo las guerras de conquista en América, en África, la colonización, las invasiones, las guerras mundiales, etc., que son una manera de protagonismo.

Se dice protagonismo con toda la intención, debido a que invade todas las esferas de la vida del hombre, se dice por ejemplo que el siglo XIX fue- o es- el siglo más violento; aún esto puede aplicar para el siglo XX. Es decir que la violencia fue personaje principal- no único por supuesto- de una época. No en el sentido único de la sucesión de eventos, sino que sin importar si la "distancia" entre una guerra y otra es corta o larga, dichos eventos significaron importantes cambios, sobre todo que constituyeron un evento "traumático" y difícil de superar.

Y aún así, nunca dejó de ser una posibilidad para quienes decidieron ejercer la violencia masiva como línea de acción, probablemente políticamente fue en su momento una decisión aparentemente inevitable, sin embargo no se puede negar que en todo momento hubo otras vías de acción igualmente radicales como la fraternidad, pero no entendida como una forma de pacifismo, sino como un proyecto de vida, un proyecto político.

Radical respecto de la violencia, al ser algo opuesto- la cooperación, la solidaridad, el humanismo, etc; y de no ser esto cierto, pues sencillamente hoy no sería alarmante o indignante mencionar Auschwitz, o el 11 de Septiembre, no se hablaría de Crímenes contra la Humanidad, el aborto no sería debate, etc.

El propio hecho de que, posterior a hecho violentos, o incluso antes o durante el desarrollo de algo violento, exista de manera ambivalente el rechazo natural de muchos, la condenación. Esto en parte se debe a la necesidad natural de sobrevivir, de conservar la especie humana, pero también en cierta medida se debe a que muchos entienden la existencia de alternativas u "otros caminos" que no son la violencia; y tal vez unos le llaman diplomacia, otros le llaman concordia, otros le llaman paz, otros dirían estabilidad.

LAS PRÁCTICAS CULTURALES COTIDIANAS

Por prácticas culturales cotidianas se va a entender a las pautas de comportamiento que se derivan de las relaciones sociales de la vida diaria; por lo tanto unas de las prácticas culturales cotidianas son: 1) el lenguaje oral- el lenguaje común y corriente- 2) las formas particulares de comportamiento, 3) la convivencia cotidiana con las demás personas, 4) las relaciones sociales, 5) las demás formas

de comunicación no verbal, 6) la opinión individual del mundo en el que vivimos, etc. [Macionis y Plummer: 1998]

El lenguaje oral es definitivamente lo más usual en la vida cotidiana, es decir la manera en que nos dirigimos hacia las cosas o hacia las personas, y está relacionado por supuesto con el nivel de cultura- educación.

A través del lenguaje cada individuo expresa, en cierta medida, parte de su conducta social; no importa que el conocimiento sobre el lenguaje sea vasto, sino que las palabras que utiliza cada individuo necesariamente implican un cierto entendimiento de las cosas. En este sentido el lenguaje “construye” distintos escenarios, edifica la realidad en el sentido de que produce “algo”, produce un ambiente.

“[...] el lenguaje es el componente más importante de la cultura. A través del lenguaje, los miembros de una sociedad(o un grupo social) comparten un modo de entender el mundo y su posición en él. El lenguaje, entonces, no se limita a describir el mundo, no es una herramienta neutral, sino que implica una determinada forma de entender el mundo [...]”.

[Macionis y Plummer: p. 169, 1998]

Todas las palabras que utilizamos cuando establecemos contacto con las cosas o con alguien, son palabras o conceptos que no necesariamente conocemos con profundidad pero que sin embargo los hacemos parte de un contexto. También hay aquí un cierto grado de influencia del entorno en el que vivimos, y en general de las personas que nos rodean. El lenguaje hablado se aprende por imitación.

Por lo tanto, dado que en parte se aprende por imitación, si un lenguaje está sesgado por la violencia- violencia verbal- lo que se ofrece a los potenciales aprendices- en este caso son los niños- es también la violencia.

“[...] el habla de los hombres refleja su ansiedad por temas como la entonces, refleja (y contribuye a perpetuar) valores y actitudes sociales”, competitividad y el dominio o el control de las cosas [...] el lenguaje.

[Macionis y Plummer: p. 169, 1998]

Las pautas de comportamiento son las acciones que las personas efectúan o ejercen y nos son dadas por el entorno, las instituciones de nuestra sociedad, nuestra familia, otras personas, etc. También se aprenden por imitación y por supuesto son un elemento –entre muchos más- que constituyen la conducta de cada individuo.

Tienen el carácter de ser consensuales (por consenso), es decir que en la sociedad se tiene una idea sobre lo que es aceptable o lo que se debe rechazar, o incluso tolerar y a partir de esos “acuerdos” las personas tenemos cierto comportamiento; sin embargo, ésta “idea” se puede percibir como vaga y únicamente cobra cierta fuerza si la referimos al Estado, y del Estado la Ley.

Las pautas de comportamiento social – algunas no todas- son reguladas por la ley, así pues la obediencia a la ley es pauta socialmente aceptada como algo positivo. Sin embargo existen otros “medios” que todo el tiempo sugieren y muestran muchas pautas de comportamiento, aunque no sean precisamente hechos que desemboquen en algo positivo socialmente, antes al contrario, en muchas ocasiones derivan en actitudes antisociales, incluso en contra del Estado, pero lo más importante, en contra de la persona.

El trato concreto con las demás personas se refiere a la forma en que nos relacionamos con los demás, esto se deriva en definitiva de los dos factores anteriores, es decir una vez que hemos aprendido a hablar, con determinadas palabras bajo ciertos contextos, la manera más próxima de expresar sentimientos, ideas, etc., es dirigirnos a otras personas. En este sentido surgen conceptos como el respeto, la tolerancia, el rechazo, la ofensa, la indiferencia, etc.

De manera específica, el trato que cada uno le damos al resto de los individuos refleja necesariamente elementos de nuestra conducta pero sobre todo refleja la manera en la que entendemos “al otro”, “el otro cultural”, por esto se entiende a los individuos que no son considerados en una misma categoría social o propiamente cultural.

Es decir, que todos somos “el otro cultural” de muchos individuos, debido a que el conjunto de creencias, la conducta en sí misma, la cultura, varían incluso entre personas que habitan una misma región geográfica; por supuesto las variantes no necesariamente son radicales y de hecho existen otros elementos que compartimos incluso de manera general.

Las relaciones sociales se refieren, en este caso, a las relaciones que se desenvuelven a diario en cualquier esfera de la sociedad, la relación entre los miembros de cada familia, relaciones de amistad, de compañerismo, relaciones sentimentales, relaciones profesionales, y en general el resto de las formas de convivencia cotidiana. Por esto, cada relación lleva en sí misma un valor o importancia dado por cada individuo.

Por lo tanto, la lógica de la importancia varía según cada persona, por ejemplo habrá quienes den la vida por un ideal político, pero por otro lado no le den tanta importancia a su familia, etc., por supuesto, la importancia que le demos a las diferentes relaciones que tenemos en la vida cotidiana, depende en parte de la conducta, la formación, la forma de pensar, la educación – o la falta de ésta- y sobre todo la opinión que tenemos del mundo, algunos le llaman perspectiva sociológica.

La perspectiva sociológica la tienen todos los individuos y en diferente grado de complejidad; se refiere a que por intuición o simple observación- sin ser especialistas o estudiosos de los diferentes temas sociales- es posible adjudicar una explicación a los fenómenos de la sociedad.

Desde luego una persona con formación académica en lo social, tiene una perspectiva sociológica más elaborada, completa, compleja y por lo tanto de mayor importancia.

Las otras formas del lenguaje (aparte del verbal) son el escrito, el lenguaje corporal, el lenguaje visual, y estas formas se manifiestan de diversas maneras, variantes y combinaciones en la sociedad. De aquí que sea posible deducir el hecho de que si las personas aprendemos diversas cosas, en parte por imitación, queda claro que las formas del lenguaje a través de distintos canales de difusión, deben sin duda, ejercer cierta influencia o ciertas consecuencias, incluso planeadas.

Dado que el lenguaje fundamentalmente comunica- participar a otro lo que se tiene, lo que hay- sin duda es importante saber, en la medida de lo posible, la relevancia de lo que se comunica, la pertinencia de los diferentes temas, la trascendencia de esa información, y, probablemente, el motivo por el cual se pretende que muchos otros sepan algo. A esto le llaman algunos, responsabilidad social.

La opinión que cada persona tiene respecto del mundo es una variable constante y muy difícil de acotar, pero de manera general se puede decir que la visión del mundo puede ser optimista, pesimista, de indiferencia, de placer, de rebeldía, de rechazo. Cada una de estas visiones se puede subdividir en muchas más o incluso, están presentes de manera simultánea en tan solo una persona, no existe una mente humana capaz de determinarlas todas.

La visión del mundo influye por ejemplo, en el respeto que le demos a la vida en general. Es posible, probable y plausible que en este punto, se logren reunir la mayor cantidad de prácticas culturales para así constituir una "cosmovisión" o paradigma, el cual consiste en la idea que tiene cada individuo sobre el funcionamiento de su entorno, el conjunto de explicaciones que cada uno atribuye a los fenómenos que nos rodean, sin que necesariamente, sean éstas, explicaciones de tipo profesional.

Y estas son en general algunas de las principales prácticas cotidianas, por supuesto de cada una de ellas se derivan otras más y la constante es que tienen una estrecha relación entre sí. Funcionan de hecho a manera de red, es decir están entrelazadas, interrelacionadas, son complementarias.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De acuerdo con algunos teóricos, como el caso de John Macionis y Ken Plummer, "el siglo XX se ha convertido en el siglo de los medios de comunicación, los medios de comunicación de masas son cualquier instrumento tecnológico o social utilizado para seleccionar, transmitir o recibir algún mensaje, como la

información”.¹ Lo importante sobre los medios de comunicación de masas es el modo en el que han pasado a desempeñar un papel destacado en muchos aspectos de nuestra vida diaria. Todas las instituciones sociales y políticas se han visto modificadas por los medios de comunicación: las elecciones políticas, la religión, las empresas.

Incluso la familia ha cambiado de forma considerable debido a los medios, tales como la televisión. El avance tecnológico y la disposición de instrumentos o herramientas de comunicación, no es en sí mismo un problema social, más bien el problema radica en la finalidad que se les da a éstos instrumentos, pero sobre todo la calidad de lo que es transmitido y por lo tanto los contenidos. ¿Cuál es la finalidad de dar preferencia a determinados tipos de contenidos?

La primera teoría sobre los medios de comunicación, a principios de siglo, es un simple modelo sobre la propaganda mediática. Este enfoque asume que las personas son seres pasivos y que el mensaje de los medios ejerce un impacto directo sobre ellas. Así se afirma que:

- los mensajes se dirigen a una sociedad de masas que los recibe de forma más o menos uniforme.
- estos mensajes constituyen estímulos que influyen mucho sobre el individuo.
- los estímulos conducen a que los individuos respondan de una forma parecida y uniforme.
- los efectos de la comunicación de masas son poderosos, uniformes y directos.

Las teorías funcionalistas de los medios de comunicación de masas han analizado los modos en los que éstos han servido para integrar a la sociedad, y examinan el papel de sus efectos en ese proceso de integración. Sin precisar si esta afirmación es del todo cierta, es innegable el hecho de que existe una influencia latente, cotidiana de los medios hacia los individuos.

En términos generales las teorías sobre el conflicto social destacan dos cuestiones importantes. La primera está relacionada con el aspecto económico de los medios, especialmente las formas en que persiguen los beneficios, y los modos a través de los cuales los grandes grupos empresariales les influyen. Lo que resalta a la vista es la cuestión del “interés”. En este sentido la referencia es sobre “algo” que cautiva la atención.

Si el interés o los intereses, están sesgados de un solo lado, el aspecto económico, así pues, si lo que sobresale entre los grupos que han invertido capital en los medios, es lo económico, la calidad de la información depende directamente del capital, y por ello parece ser- al reflexionar en esta cuestión- que

¹ Se dice que es el siglo de los medios de comunicación porque, en *Sociología*, los autores aportan un panorama referente a los avances en ciencia aplicada o tecnología. Este constante avance, que también es acelerado, repercute directamente en la vida diaria de las personas, en un primer momento porque hoy no se puede concebir una vida cotidiana sin tecnología “en el hogar” por citar un ejemplo.

no importa lo que se transmita mientras genere ganancias o utilidades. El planteamiento parece propio de algunas tendencias actuales sobre el “éxito”, el aparente triunfo sobre todas las cosas.

Sin embargo, y a pesar de las “políticas empresariales” sobre el éxito, dicho “éxito” queda en entredicho en un principio por el solo hecho de que toda acción-decisión, hecho, pensamiento etc- tienen consecuencias y si éstas son ignoradas en pro de lo económico, entonces pareciera que lejos de beneficiar a los individuos, dejan de importar como tales.

Lo que significa que la persona no es tratada como tal, sino como un “instrumento” para consumir “lo que sea”, con una adecuada publicidad. Ser instrumento, es ser una cosa, es ser un medio, entonces si a la persona se le considera como medio- y no como fin, como de hecho lo es- se comete un acto inhumano, en cuanto que a lo humano se le quitan sus características y sólo se le da importancia a un solo aspecto: el de individuo, el sujeto.

Si la persona se “vuelve” instrumento, entonces es una “cosa” se rebaja al nivel de cosa y entonces su dignidad, su personalidad, su valor en cuanto tal, se reduce y queda abierta la “plausibilidad” de ser tratada como un elemento sustituible, puesto que “no vale mucho”, no es tan importante; incluso se le trata sin nombre: esto es la estadística por ejemplo, claro en un sentido acotado.

Este enfoque resalta el hecho de que los principales medios de comunicación de las sociedades pasan a ser “rehenes” de los intereses económicos privados. Los poderosos intereses económicos excluyen constantemente a “todas las voces que carecen de poder económico o de recursos”.

Todo tipo de minorías no tiene cobertura en los medios. La segunda hace referencia a la estructura de los medios de comunicación: sobre todo cómo determinados intereses en conflicto – frecuentemente de clase, etnia o género- son excluidos de la cobertura de los mensajes.

Louis Althusser consideraba que algunas instituciones (los medios de comunicación, la educación, la religión y la familia) son independientes del Estado, pero funcionan de modo que reproducen las ideologías dominantes a través de lo que él llamaba los aparatos ideológicos del Estado.²

Éstos son instituciones sociales que reproducen la ideología dominante, aún siendo independientes del Estado; por el contrario, los aparatos represivos como la policía y el ejército emplean un poder directo.

² Louis Althusser contribuye a las explicaciones de las teorías marxistas, a través de un aparato crítico o teoría, en dicho análisis destaca la importancia y funcionamiento de las instituciones, éstas últimas funcionan a partir del Estado para reproducir una ideología dominante que se transmite o comunica a la sociedad.

Durante el siglo pasado, un grupo de nuevos teóricos sociales ha señalado el papel central de los medios de comunicación en nuestras vidas. En concreto, han sugerido que ahora vivimos cada vez más a través de los productos de los medios de comunicación, que han pasado a tener una existencia propia. [Macdonis y Plummer: 1998]

Somos consumidores de medios, y los mensajes de los medios se convierten en una nueva forma de realidad. En resumen, lo que está pasando realmente en el mundo ya no importa, porque la gente vive en un mundo tan “mediado” por los medios que la realidad se deja de lado. [Macdonis y Plummer: p. 554-561, 1998]

“[...] la televisión supera a la información escrita porque “la imagen no miente” [...] no puede mentir, porque la imagen es la que es y, por así decirlo, habla por sí misma, [...] la televisión puede mentir y falsear la verdad, exactamente igual que cualquier otro instrumento de comunicación. La diferencia es que la “fuerza de la veracidad” inherente a la imagen hace la mentira más eficaz y, por tanto, más peligrosa.” [Sartori: p. 99, 1997]

Uno de los principales puntos discutibles en este sentido es que las imágenes por muy reales que sean o parezcan, lo que se cuestiona es el mensaje que sucede a la imagen o que va tras la imagen, el mensaje que el espectador recibe y que en definitiva influirá en algún grado en alguna de sus pautas de comportamiento.

“Los medios de comunicación, y especialmente la televisión, son administrados por la subcultura, por personas sin cultura [...]”
[Sartori: p. 148, 1997]

LA CUESTION DE LOS CONTENIDOS VIOLENTOS.

Los medios de comunicación no son el único “medio” por el cual los individuos tienen la posibilidad de consumir elementos violentos, dado que existen muchos otros factores. Sin embargo la atención se centrará únicamente en la violencia en los medios de consumo masivo.

Lo que perfecciona a la Naturaleza no la perjudica, no va en contra del desarrollo conveniente de la vida individual y social. La Violencia en este sentido, sin restricción a través de los medios, en determinados momentos, si va en contra del desarrollo conveniente de la vida individual y social.

Principalmente porque la prioridad de la industria televisiva es el llamado “raiting” o niveles “altos” de audiencia; lo que importa es el número, las personas se vuelven a manera de reduccionismo, una cantidad, un porcentaje. La persona se vuelve objeto y deja de ser considerado como sujeto, lo que importa de la persona o individuo es su actividad de consumo y no su “personalidad”.

El punto crítico se deriva de la “intención” o del “por qué” o para qué?, es decir de la finalidad que intenta cumplir la industria televisiva respecto de la oferta que de ésta industria se deriva, al ofrecer muchos contenidos que incluyen una o varias formas de violencia. Una de las respuestas que se dan por parte de los propios medios de comunicación, es la de que “la gente” o “el público” obtiene “lo que pide” y que de hecho la calidad y contenido de los programas y demás, obedece a la voluntad del propio espectador.

Sobre este punto es imprescindible ahondar mucho más y dejar solo la simple respuesta; conviene exigir entonces la explicación sobre este “mecanismo” o modo en el que ese “público” externa la inquietud o necesidad de determinados contenidos a través de los medios.

La premisa que se deriva, es que realmente el público no decide eso, es decir, usted y yo nunca hemos sido cuestionados sobre cómo elegir un programa; por tanto, no parece ser una respuesta sincera por parte de los medios.

Ahora bien, ese “pedir” de la gente no tiene orientación, en el caso de que en efecto sea una “necesidad” que el público solicita; no está orientada en referencia a que no tiene propósito, sino una satisfacción vana, dirigida al entretenimiento común. Este planteamiento nos indica que algunas de las “necesidades” son “incubadas” y por tanto no son solicitadas.

Siguiendo en esta idea, podemos decir que la afirmación de que “al público se le da lo que pide” es por sí misma falsa, carece de sentido, es en sí misma un engaño, ya que, habemos muchas personas- parte de un público si se quiere- que pedimos sean revisados con profesionalismo y responsabilidad social, los contenidos de lo que se consume a través de los medios, y sin embargo no se nos ha dado lo que pedimos.

Por tanto, algo que puede deducirse de este hecho es que los medios de comunicación, no complacen al público; con esto me refiero a que no es suficiente con que haya 5 o 1000 canales entre los cuales el espectador “puede (?)” elegir, esa no es libertad de elección precisamente, sino que en la gran mayoría de los contenidos, no se ve por ningún lado la preocupación social, la responsabilidad social, la ética. Las alternativas ya están predeterminadas por los medios.

Al contrario, en la televisión- por ejemplo- todo es posible, cualquier tema es susceptible de ser expuesto, el problema es que se expone sin pensar en las consecuencias. Pero de hecho, las consecuencias no importan a la industria, puesto que en parte hemos reconocido que el interés está en función de “lo que venda”.

Esto significa que los temas, a través de la televisión, son trivializados, se les resta importancia, no son explicados ni expuestos debidamente sino que cualquier tema y cualquier punto de vista u opinión son válidos, todo se vuelve relativo.

Los medios de comunicación, sin embargo, hacen uso de otro artilugio y exponen que solo ellos muestran la verdad tal cual es, y si es cruda es porque así sucedió y el público debe enterarse, debe saber, pues es derecho de los individuos el saber lo que acontece en el mundo, etc.

De nueva cuenta esto es una falsedad por la simple razón de que nadie posee la verdad, y no se trata en todo caso de exponer de manera cruda y sin responsabilidad los diversos acontecimientos.

Por otro lado hay informaciones que no son aptas para todo tipo de público, no digamos para el público que constituyen los niños.

Por razones similares es importante que exista la “regulación” en los medios de comunicación, además de que resulta fundamental un sistema que “filtre” la información de tal manera que sea apropiada según el público, puesto que no parece el mejor camino para crear conciencia, sobre todo en los más jóvenes, la sobreexposición de contenidos violentos.

Uno de los elementos que se vulneran con la desmedida presencia de violencia a través de los medios, es el Respeto a la dignidad de la persona, y de no existir el respeto no hay leyes morales, y todo, incluso las personas, son reducidas a medios. Por supuesto existen afirmaciones al respecto, que son simplistas, por ejemplo que la cuestión se resuelve sencillamente apagando el monitor, la televisión, y ya, uno es libre de ver o no ver los programas.

Esta afirmación no es sensata ni responsable socialmente, porque precisamente los programas y en general la industria del llamado “entretenimiento”, está diseñada para cautivar, para invadir todas las esferas posibles de la sociedad, de lo contrario no habría programas televisivos todo el día.

Estaría disponible solo unas horas o incluso no todos los días; pero no, esto no sucede, es impensable. Seguramente hay personas que en efecto no consumen sin reflexión y medida los programas televisivos. El problema es el gran resto, que son mayoría.

Entonces tenemos que en sí mismo el consumo de los medios representa un desafío para la salud social, por tanto que, si a ese consumo masivo le son agregados factores violentos, los efectos en la vida cotidiana necesariamente son nocivos, no es posible evitar el tema.

Por cierto, parte de lo que se trasmite por la televisión si refleja alguna realidad, como ejemplo las noticias violentas: niños armados que van a su escuela y matan a otros niños, secuestros, mutilaciones, guerras- aunque este tema es más complejo aún- crímenes, enfrentamientos, pero pocos se atreven a pensar en el origen de esos comportamientos.

La pregunta más importante al respecto sería: ¿qué tipo de ser humano, de hombre, hay que moldear socialmente? Es decir, qué tipo de personas, que tipo de conductas se van a crear con el fin de que sean ejemplos a seguir.

Esto debido a que los hombres, lo somos únicamente en una sociedad; solo podemos ser hombres- ser humanos- en una ciudad, y sea cual fuere esa sociedad, implica que las personas se forman en ella, se “hacen” a diario ahí.

Los hombres “son posibles” en la sociedad, y lo que compone a la sociedad participa de ésta formación, las instituciones, el propio Estado, los otros individuos, etc.

Incluso el caso del ermitaño es una cuestión social, en primera porque lo sabemos, es decir “nos hemos enterado” del hecho y podemos pensar en ello, y por otro lado ese alejamiento de los otros, no es absoluto, de hecho es probable que en muchos casos, el ermitaño sea un producto social y no tanto una sola decisión personal de alejarse del mundo.

Es decir que aún cuando se trate de ermitaños, monjes tibetanos, budistas o algún otro ejemplo, el hombre es social- su forma de vida sigue siendo social aun cuando sean grupos cerrados- claro está, con elementos muy definidos y no convencionales para el mundo occidental, pero necesita del “otro” incluso para poder alejarse (zoon politikon).

Lo importante es poder distinguir o reconocer la importancia que tiene la influencia de los medios masivos de comunicación en las personas, para poder orientarla en otros sentidos y no únicamente en el beneficio económico, en el consumo. El Estado no debe (ría) sustraerse de tal responsabilidad. Porque es innegable que la televisión “enseña” algo, es evidente, la cuestión es, “qué” se enseña, cual es la finalidad y alcance de ese hecho.

En la República Mexicana se vive a diario el fenómeno de la influencia de los medios de comunicación sobre las personas, y se traduce en la imitación de modelos o pautas de comportamiento, el consumo masivo de diversos bienes y servicios, el consumo masivo de programas televisivos, series, el consumo de videofilmes. O la exageración, incluso, de programas “reales” sobre persecuciones policíacas a criminales.

La premisa aquí es que si algún programa determinado, serie televisiva o película es consumida masivamente, entonces se están provocando acciones sociales específicas por parte de los consumidores (las personas).

Esas acciones sociales pueden estar planeadas y también pueden ser aleatorias, planeadas en cuanto a que determinados “productos” han sido diseñados para tener un éxito comercial, por tanto el efecto que se planea producir es el consumo, y bajo este criterio, se instituye una moda por ejemplo.

Aleatorias en cuanto que no todas las acciones – o reacciones- de las personas pueden ser controladas o acotadas, es decir que habrá quienes no respondan ante el estímulo consumiendo, y también habrá consumidores compulsivos.

Por ejemplo si alguien al azar, ve una película con contenidos violentos específicos, puede reaccionar de muy diversas maneras. Ya sea con una actitud de rechazo, de identificación con algún personaje, de indiferencia, de insensibilidad, de morbo, de frustración, de indignación, de tristeza, de humor, de proyección, de dolor, de miedo, etc.

Y el problema entonces es que, las acciones sociales al no poder ser totalmente previstas, necesariamente resultan, de ellas, daños colaterales en la propia sociedad, mismos que se reflejan en cualquier práctica cultural cotidiana, como el lenguaje común y corriente, o bien en la cultura laboral. Por está razón es preciso que el Estado y las instituciones, sobre todo las educativas, consideren el tema de manera más apropiada y profesional, para que esto se traduzca en un beneficio para la sociedad.

Aquí aparece un punto de debate porque inevitablemente la institución espiritual también es formadora, al igual que la universidad por ejemplo. Ambas instituciones constituyen el canal apropiado para transmitir y educar en valores, lo cual no significa que dichas instituciones estén exentas de la violencia, sino que son partes importantes del funcionamiento del Estado.

Por otro lado existe una “doble” actitud hacia los individuos por parte del Estado, instituciones y los responsables de los medios; esto es una problemática que consiste en que se transmiten todo tipo de mensajes a través de los programas televisivos- por ejemplo- vemos mensajes e imágenes en pro de la salud, de la familia etc.

Y en muchos de los programas los mensajes son contrarios, independientemente de cada conducta, de cada modo de pensar, de considerar si no todos son vulnerables, el hecho es que ésta dinámica produce confusión en primera instancia.

La música de moda, por ejemplo, está plagada de contenidos de sexualidad sin compromiso hacia la mujer y hacia el hombre, de misoginia, de drogas- como el rap, el reggaeton, el hip hop- de tratar a la mujer como objeto sexual; en los propios medios se impulsa el apoyo hacia la prostitución de la mujer, gran parte de la ropa –sobre todo para jóvenes- es diseñada para resaltar y exhibir la sexualidad como mercancía.³ Hay programas en los que incluso se apoya a la prostitución abiertamente y a manera de “chiste”, y entonces dejan de ser prostitutas y ya son

³ Cada vez es más frecuente que en la vida diaria, los géneros musicales emiten mensajes que contienen necesariamente ideas o formas de pensar que pueden influir en las personas; se crea una “moda” lo cual implica que se reproducen en lo posible los ejemplos propuestos a través de la música, en este caso, hablamos de elementos violentos.

“artistas” que solo bailan de manera “erótica”; hay programas en los que el sujeto que conduce – esto sin precisar si se trata de un “el”, “ella” o “lo que sea”- promueve abiertamente su orientación sexual.

Todo esto claro, bajo una bandera falsa de “libertad”, y se dice falsa porque resulta evidente que es “entendida”- aunque la palabra precisa es ‘interpretada’- como una ausencia de nexos, es decir como una forma de “desligarse” de los demás, al hacer lo que a “uno le da la gana”.

El punto no es por supuesto el prejuicio, sino la exigencia de responsabilidad por parte de los medios, no se trata únicamente de afirmar que la Libertad es lo principal y a quien no le guste que “cambie de canal”; esta afirmación es falsa y engaña puesto que al ser un medio de comunicación masiva- su nombre lo dice, masiva- el asunto se vuelve público, y por tanto a todos nos concierne y afecta.

Cada generación de personas, tiene una influencia que la define, que la caracteriza – por supuesto hay quienes escapan a esas influencias- y el punto es que la violencia generalizada no se transforme en la característica común de la sociedad.

La educación de la familia, la formal y la institucional, son fundamentales para producir cambios en las actitudes violentas de las personas., uno de los caminos o vías que pueden llevarnos a subsanar algunas de las problemáticas ocasionadas por el consumo de contenidos violentos, a través de los medios, es precisamente la recuperación de los valores, de la Ética, a través de la educación.

Porque sin un proyecto educativo sólido ni acciones responsables, en el campo educativo, el mundo se vuelve apariencia, ficción. Por ficticio se va a entender al aspecto de las cosas que se distingue, o bien se opone, a su verdadero ser, en otras palabras: parece ser que “es así” pero no lo es.

La educación es uno de los factores más importantes en un Estado, porque al ser la educación parte del Estado, a través de una institución, se entiende que a través de ésta o esas instituciones se forman los ciudadanos.

Y esto necesariamente debe estar incluido en las acciones del Estado, en las políticas públicas, en los reglamentos para las empresas, pero sobre todo debe ser un fin – no utopía- el pretender moldear o formar mejores ciudadanos, en la medida de lo posible.

Entre el individuo y el entorno, o bien entre la persona y la sociedad, existe una relación dialéctica y algunos de los vehículos que actúan sobre esta dinámica, son precisamente las ciencias sociales, la Filosofía Social por ejemplo.

Por supuesto la violencia o los problemas que se relacionan con ella no son producto de los medios de comunicación, sin embargo es cierto que los medios en cierta medida, aprovechan este elemento de la cultura y tienden a lucrar con el mismo, promoviendo su proliferación.

Los diversos conflictos sociales, no son obra de los medios de comunicación, pero en cuanto a que de un modo u otro forman parte de la misma sociedad, en algún punto se debe subrayar la responsabilidad social.

Ahora bien, la violencia no es obra de los medios, en cuanto a creación, en cuanto a que los medios no son el “autor” de la violencia; sin embargo los medios reproducen la violencia, a manera de complicidad, irresponsabilidad, en la dinámica del lucro.

Las repercusiones de la violencia desmedida en los medios de comunicación, merman la salud humana. En parte se refleja en la admiración que desarrollan algunas personas, por figuras que representan algo violento, como un artista o incluso un criminal, como el caso de los narcotraficantes que en ocasiones son presentados como “héroes” por algunos medios de comunicación; ahí está la música por ejemplo.

La violencia al ser parte de la vida del hombre, es un tema que no tiene una solución per se, no puede ser reducida a un solo concepto o a un solo contexto; por lo tanto, no puede ser completamente entendida y en consecuencia se ignoran los alcances de su influencia y continua exposición en los medios como los programas televisivos, es imposible suponer que la exposición continua y cotidiana de elementos violentos, no tenga incidencia alguna en las decisiones de las personas.

La violencia es también “obra” del hombre, porque el hombre “la hace”, incluso la piensa para que llegue a ser efectiva, sin embargo la particularidad que resalta es que este tipo de hecho humano “destruye” lo que precisamente el hombre ha edificado en la Historia, esto constituye una ambivalencia que no puede ni debe ser ignorada, debido a que la reflexión en torno a estos asuntos “descubrirá” las alternativas que implica el tema.

Todo lo expuesto anteriormente, aunque de manera breve y parcial, es parte del objeto de estudio de las ciencias sociales, en este sentido se resalta la importancia de la Ética como herramienta para apoyar una vía de solución, orientada a su vez en un proyecto educativo que no sea únicamente institucional (académico) sino de carácter social.

La importancia de la Ética radica en que se ocupa de estudiar los actos humanos, reflexionar y fundamentar la experiencia humana. Es una herramienta que ayuda a reconocer y distinguir aquellos actos que son “buenos o malos”, utilizando como margen, al considerar como “bueno” aquello que perfecciona la Naturaleza.

La ética es intemporal y por ello, los valores que de ella se derivan, se hallan fuera del espacio y del tiempo, son indestructibles, pero no susceptibles de ser ignorados. Esto implica que las enseñanzas que aporta a la vida del hombre tienen el carácter de ser esenciales y por ello funcionan como “guía” y en muchos sentidos son un complemento de otros tipos de normas.

Es decir, que lo que perfecciona a la Naturaleza no la perjudica, no va en contra del desarrollo conveniente de la vida individual y social. La Violencia en este sentido, sin restricción a través de los medios, en determinados momentos, si va en contra del desarrollo conveniente de la vida individual y social.

En la dialéctica que se deriva del tema, se descubren dos caminos por los cuales la persona es considerada; primero, en tanto víctima, es decir como sujeto, o más bien objeto, de ser violentado; segundo, en cuanto a amenaza que debe ser “aplacada” mediante la violencia.

La maldad cotidiana se refiere precisamente al fenómeno que brevemente se expuso, es decir, la presencia de la violencia en la vida cotidiana, en donde ésta presencia es inquisitiva, sugerente, usurpadora, al estar en cualquier ámbito o escenario social. Maldad debido a que la violencia sugiere, motiva e incita a una serie de alternativas en perjuicio de una o más personas.

El desenlace de situaciones que produzcan el sufrimiento de las personas no conviene al desarrollo de la sociedad, por tanto “maldad” no se refiere específicamente a un aspecto moral o religioso, sino que se trata de un elemento que perjudica muchos factores sociales y personales.

Y es problema cotidiano por el hecho de que a diario suceden eventos que tienen relación con la violencia y son repudiados de manera general, son motivo de angustia o de remordimiento aún si no se tomó parte en ellos.

Seguramente un mejor ambiente será aquel en donde la violencia no sea una presencia en la educación, en las relaciones personales, en lo laboral, en la familia y en general en cualquier situación cotidiana.

Ésa pretensión de mejorar y evitar la violencia, indica que si bien es cierto es parte de la dinámica del hombre, también —en la misma dinámica— está implícita la necesidad de rechazar la violencia, puesto que en general se condena, o por lo menos no se desea para “uno mismo”.

Las instituciones, por tanto, tienen un papel importante en proponer vías de solución a este respecto, puesto que la responsabilidad de formar a los ciudadanos recae directamente en ellas, como lo es la institución educativa.

Por ejemplo la universidad- como formadora- debe participar de la solución de los problemas sociales, en primer lugar analizando los distintos fenómenos sociales, segundo teorizando acerca de los mismos, tercero emitiendo argumentos al respecto y cuarto proponiendo soluciones y diferentes caminos.

La universidad tiene la función de ser incubadora del pensamiento y a partir de ello surgen escenarios propicios para diferentes corrientes de pensamiento, que se ocupen de cualquier contexto social y por supuesto un trabajo de ésta índole requiere de la colaboración del Estado y del resto de sus instituciones.

Dentro de la universidad es posible proponer diferentes modelos de relación entre las instituciones, las empresas públicas y privadas y la sociedad en general. En este sentido surge la importancia de proponer un marco legal pertinente que regule la dinámica del consumo de los contenidos violentos por la sociedad.

Toda vez que se reconozca que en efecto, existe “algo” que debe ser solucionado de manera formal y seria.

Una de las propuestas más serias a este tema es la que aporta Karl Popper, en una de sus últimas intervenciones, y cuya publicación fue bajo el nombre “la Televisión es Mala Maestra”, explica que una de las opciones es regular las patentes para la televisión.

Dicha regulación, como lo explica Popper, tendría por objetivo el evaluar la calidad en el medio de comunicación de manera constante y en este sentido existe la posibilidad de perder la concesión⁴ precisamente si no cumple con la normatividad propuesta.

Sin embargo, y a pesar de que la propuesta sea interesante, el Estado hasta el momento no se ha involucrado lo suficiente en el tema; por otro lado la iniciativa privada no parece querer ceder ante éstas propuestas, sobre todo por la evidente pérdida de ganancias y capital, que ya ha sido invertido. Por supuesto existen excepciones como “A favor de lo Mejor”⁵ o las campañas del Consejo de la Comunicación A.C.

Sin duda una cuestión fundamental para el caso, es la negociación entre el Estado y la industria del entretenimiento, siempre y cuando exista la visión de mejorar la calidad de vida de las personas, y contribuir a la solución de los problemas sociales, por ejemplo, expresado a través de un proyecto de ley.

⁴ En México la televisión privada opera a base de concesiones no patentes que se refieren a inventos o creaciones intelectuales.

⁵ “A favor de lo Mejor” se dedica a la lucha por la calidad en los medios y aplican determinados programas diseñados para la educación básica ya que son cuestiones pedagógicas y didácticas.

La solución sin embargo no radica únicamente en esa posible negociación, puesto que evidentemente la vida diaria ya ha sido “acostumbrada” al consumo de la violencia e incluso se reproducen ciertas pautas de comportamiento a través de diversos “canales” como el lenguaje, la música, la idiosincrasia, etc.

Por tanto, se debe insistir en la institución educativa como participante directo de las cuestiones sociales y así la cuestión es abordada desde diferentes aristas: lo legal, lo educativo y de ahí se deriva lo económico para repercutir en lo social, lo cultural y lo político de cada sociedad.

Uno de los elementos que pueden ser usados en la educación institucional, es la impartición de materias de formación cívica, de responsabilidad social, de comprensión del funcionamiento de las instituciones, etc. Esto con el fin de construir un contexto de lo social a partir del cual los estudiantes participen y tengan un aprendizaje de su entorno y enriquezcan su formación tanto académica como personal.

Estos serían dos primeros elementos básicos respecto de la problemática del consumo de contenidos violentos a través de los medios, por supuesto el esfuerzo en torno a este tema debe ser conocido y compartido por toda la sociedad y en la vida diaria a través de las prácticas culturales cotidianas, para que los cambios se den de manera paulatina pero constante y directa.

El entorno más difícil de “sanar” es el que constituye la vida social diaria, las prácticas cotidianas, puesto que es un escenario disperso y por tanto difícil o más bien, imposible de controlar; es un verdadero reto el convencer a los distintos actores sociales de la importancia de procurar la salud pública y evitar la violencia en diversas áreas, usando únicamente argumentos.

Aún así, los argumentos deben estar debidamente fundamentados- sobre todo en la Ética- para que tengan la importancia necesaria de ser escuchados y tomados a consideración por parte del Estado. Precisamente porque la relación entre el hombre y su mundo se da a través de las palabras.

El desafío está sin resolver, lo cual no significa, que no sea posible resolverlo, seguramente es “lento” como casi todo lo humano, y sin embargo es posible; por supuesto no es suficiente con que sea posible, sino que es “bueno” para la sociedad.

Es “bueno” porque se traduce en acciones que implican el respeto a la persona, al individuo, al ciudadano; es decir que es conveniente para el desarrollo de la persona y por tanto las interrelaciones pueden ser mejoradas en calidad a partir del conocimiento del problema, pero sobre todo, del conocimiento de las alternativas que existen en torno al mismo.

En este sentido el Estado es quien debe procurar – y orientar -las acciones, políticas públicas, convenios, etc., hacia el beneficio colectivo de los gobernados, de ahí surgirán las directrices para que las instituciones cumplan la función de participar en la solución de los desafíos sociales.

La “administración” de los contenidos violentos debe racionarse para acercarse cada vez más a resultados en beneficio de la sociedad, respetar la vida de la persona debe ser el argumento dominante para cualquier tipo de industria o institución. Sobre todo, la gran tarea es, aminorar la invasión de lo violento a las esferas de la vida del hombre.

Fuentes Bibliográficas:

CORREAS Vázquez Oscar: 1997, Una Concepción Sociológica del Derecho, en "El uso y la práctica de la Ley en México", de Castañeda Fernando y Cuellar Angélica, edit. Miguel Ángel Porrúa- FCPS- UNAM, México.

LATAPÍ Sarre, Pablo: 2003, *El Debate sobre los Valores en la Escuela Mexicana*, edit., FCE, México.

LIPOVETSKY, Gilles: 1994, *El Crepúsculo del Deber, la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, edit., Anagrama, Barcelona.

MACIONIS, John y PLUMMER Ken: 1998, *Sociología*, edit. Prentice Hall, España.

MARCUSE Herbert: 1993, *El Hombre Unidimensional*, edit., Planeta- Agostini, Barcelona.

POPPER, Karl y CONDRY, John: 2000, *La televisión es mala maestra*, edit., Fondo de cultura Económico, México.

SARTORI Giovanni: 1997, *Homo Videns la sociedad teledirigida*, edit., Taurus, México.

ZIZEK Slavoj: 2007, *El Sublime Objeto de la Ideología*, edit., Siglo XXI Editores, México.

Fuentes electrónicas:

A favor de lo Mejor <http://www.afavordelomejor.org/home.html>

<http://www.cc.org.mx/ques.htm>